

Rebut: 31/V/2017
Acceptat: 25/VII/2017

LOS VOCABLES ASTURIANS DE ANTONI DE BASTERO Y SU PROBABLE INFORMANTE, EL CARDENAL CIENFUEGOS

Juan Carlos BUSTO CORTINA
Universidad de Oviedo

No son muchas las referencias a la lengua asturiana ni a su léxico anteriores al siglo XVIII. Todo lo más, se hallan ocasionales inclusiones de voces o frases asturianas en autores como Eugenio de Salazar, que transcribe dos versos (de sendos cantares) y dos frases con alguna voz de interpretación discutida (González Ollé 1977: 53-61; Pensado 1982: 34-35). Pero, sin duda, el corpus más numeroso son los 49 refranes que se encuentran en la colección del Comendador Hernán Núñez (1555), conjunto fraseológico y léxico de gran interés tanto para la paremiología como para la lexicografía asturianas, donde aparecen formas arcaicas poco o nada presentes hoy en asturiano: *ne* ‘ni’, *lomada* ‘fama’ [< NŌMĪNĀTA], *fabu* (*DGLA*, s. v.) [< FĀVUM], etc.). También se ha destacado la presencia de palabras asturianas (o leonesas) en obras como *La pícara Justina* (*cuelmo*, *desgañir* ‘desgañitar’, *gargüelo*, *mazcar*, *mega* ‘bruja’, *tosta*, etc.), en *Las famosas asturianas* (Canelada 1982: 23-27) de Lope de Vega (*soldemente*, *cada que* o *zomirse*, junto a muchas formas —a veces aberrantes— que incorporan soluciones fonéticas y morfosintácticas asturleonesas) o en tantas otras que utilizan la llamada «fabla» (Salvador Plans 1992; Busto 2000: 60). Voces bables también aparecen en los villancicos puestos en boca de asturianos que formaron parte de los repertorios de las capillas musicales de muchas catedrales y conventos de toda España en los siglos XVII y XVIII, donde se hallan textos que son meros remedos del habla asturiana junto a otros escritos en un asturiano bastante puro.¹ Sin embargo, es evidente que en ninguna de las obras citadas la presencia de asturianismos obedece a un interés filológico.

1. De acuerdo con la edición de X. C. Busto (2000: I, 87-92), el villancico n.º 4, cantado en el convento de la Encarnación de Madrid en 1675, es el primer ejemplo de empleo de las grafías «r» o «ri» para representar la llamada «che vaqueira» (i. e. la consonante oclusiva cacuminal o prepalatal sonora [d̪] (d) o africada apical palatal sonora [d̪ʒ], continuadora de *L-* y *-LL-* latinas) y también primera muestra escrita («-ng») de la *-n* implosiva velar [ŋ] en asturiano; a su vez el n.º 16, cantado en el convento de la Merced de Madrid en 1680, mantiene el antiguo artículo en su forma plena (*ella*, *ellos*) y ofrece voces poco documentadas (*riesga*, *sobenta*), etc. (Busto 2000: I, 153-158).

El interés por el asturiano y por su léxico surge como resultado de las controversias que, sobre la primitiva lengua hablada en España, tuvieron lugar a lo largo del xvii. Acerca de este asunto hubo partidarios de las teorías peregrinas formuladas por López Madera, como Ximénez Patón (1604: 10 r), quien sostenía que de las lenguas de España «hay otros (*sic*) cinco que son la Valenciana, Asturiana, Gallega, Portuguesa. Las quales todas se an derivado de esta nuestra, quinta o principal y primera, Originaria Española», es decir, la castellana. Coincidiendo en que «la lengua, y modo de hablar de los Españoles fundamentalmente es el mismo que introduxo Tubal», Felipe de Gándara, en *El cisne occidental* (Monteagudo 1999: 178-179, Busto 2012: 96-97), llegará a afirmar de la lengua asturiana:

Tengo por muy cierto, que aunque los Montañeses (esto es, Asturianos y Gallegos) hablaban y tenían su lenguaje comun, y propio como los demás Españoles; y que fue el mismo que introduxo Tubal en España, que en muchas voces, y modo de hablar se distinguia con Dialectos propios de los demás Españoles (Gándara 1678: 28 [del *Appendix*]).

Aunque, en realidad, la opinión mayoritaria era la defendida por Aldrete o por el P. Mariana, quienes, más cabalmente, sostenían que fuese el castellano corrupción del latín.

A comienzos del siglo xviii Antoni de Bastero se mostraría partidario de otorgar a la lengua catalana o «lemosina» (Feliu, ed. 1997: 121) el rango de lengua madre del resto de las peninsulares. Recogía reelaborándolas algunas ideas, procedentes de Italia, sobre el latín vulgar y la eventual existencia de un mismo romance hablado en toda la Romania (Lázaro Carreter 1985 [1949]: 184-185). Aunque equivocadas, estas ideas habrían de influir en autores como Antoni de Capmany o Gonzalo Saura (Miró / Vila 2009: 420). Sus hipótesis, basadas en algunas percepciones certeras como la semejanza de algunos fenómenos fonéticos de las lenguas de Asturias y de Cataluña, le llevarán a conocer y a reunir el primer repertorio léxico conocido de voces asturianas.

ANTONI DE BASTERO I LLEDÓ Y LAS LENGUAS PENINSULARES

Célebre por su obra *La Crusca provenzale* (Roma 1724), única publicada en vida, Antoni de Bastero ocupa un lugar destacado en la filología catalana por su ingente obra manuscrita, que abarca los campos de la dialectología (versiones del Padrenuestro que recoge por el Languedoc; Feliu, ed. 1997: 15), la etimología, la gramática, la historia de la lengua y la transcripción de manuscritos medievales. Sus intereses se extendieron a otras lenguas romances como el francés, el italiano (Feliu 1998c), el aragonés y, como pondremos de relieve, el asturiano.

Su atención hacia la lengua asturiana debe ser entendida dentro de su personal interpretación de la historia lingüística peninsular, que se plasma en su inconclusa *Història de la llengua catalana*, que ha sido editada por Francesc Feliu (1997) en sus partes más acabadas: los libros I (a partir de los mss. 1113 de la Biblioteca de Catalunya y 962 de la

Biblioteca Universitària i Provincial de Barcelona) y III (a partir del ms. 3-III-4 del archivo de la Acadèmia de Bones Lletres).

Para Bastero el origen del catalán habría de hallarse en la corrupción del latín que se produjo después de las invasiones de los godos. Instalados estos principalmente en Cataluña, sería aquí donde habría nacido la lengua catalano-occitana, llamada por él indistintamente romana, llemosina, llengua d'oc o espanesca, pero que tomó preferentemente el nombre de catalana desde los inicios de la literatura escrita. Sostenía que esta lengua había sido hablada en toda la península, a excepción del País Vasco (Feliu, ed. 1997: 64-65), y para demostrarlo desarrollará toda una serie de argumentos: presuntas formas catalanas en los más antiguos documentos castellanos, topónimos de origen catalán, etc. Constituida así la base lingüística peninsular en el catalán, Bastero añade algunas razones de tipo histórico (las consecutivas rebeliones de Pelayo y de los condados castellanos contra León, la fuerte presencia de musulmanes en Castilla), que justificarían el progresivo alejamiento del castellano. Bastero declara seguir lo apuntado por Beuter sobre la lengua española (que también identifica con la catalana), quien creía fue conservada, después de la invasión árabe, entre las montañas de Asturias y Aragón.² Al final de su libro III Bastero señala que, siendo que los castellanos pronunciasen

«a la moresca algunas lletres y síllabas; que de aquí degueren començar los castellans a formar, a poch a poch, un dialecte, que ab lo temps vingué a fer llengua a part y distinta de la romana o de la nostra; que açò ho indica lo que observem, que en las terras de la corona de León, en la qual se comprenia també alashoras tota Galícia y part de Portugal, se parla molt different que en Castilla, lo qual llenguatge que en ditas terras se usa, reté encara moltes paraulas y modos de dir nostres» (Feliu, ed. 1997: 164).

No debe sorprender que Bastero, siguiendo a Beuter, tuviese curiosidad por conocer la lengua de Asturias, «ahont diu que la llengua española se mantingué y se conservà en temps de la pèrdua de Espanya entre las montanyas de Astúrias y Aragón» (Feliu, ed. 1997: 165). De hecho su obra, en su edición moderna, termina con una «llista dels vocables que me dictà un capellà aragonès que de Roma passaba» (Feliu, *ibídem*), de quien no precisa su nombre pero del que dice que era de Berdún.

En el mencionado manuscrito 3-III-4 del archivo de la Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona se conservan otros materiales sin elaborar pertenecientes a *Historia de la llengua*, que componen una serie de apuntes sueltos que forman listas de palabras en asturiano, gallego, portugués y castellano. Sin duda con tales ejemplos Bastero pretendía ofrecer muestras actuales de la primitiva unidad de la lengua «romana o de la nostra», y ver en qué medida el castellano rompía esa unidad.

2. «Venidos los Moros quedo la lengua Española en Aragón y Asturias, do salieron la lengua Aragonesa, y Castellana, al principio en muy pocas cosas discrepantes, y con el discurso del tiempo agora en nuestros días tenidas por lenguas diferentes, aun que salidas de vna misma rayz», según consta en la «Dedicatoria» de la obra (Beuther 1563).

VOCES ASTURIANAS DEL MS. 3-III-4
DE LA «ACADÈMIA DE BONES LLETRES»

La existencia de estos vocabularios de voces iberorrománicas fue dada a conocer por Francesc Feliu (ed. 1997: 41), también el primero en hacer descripción pormenorizada del manuscrito 3-III-4 (Feliu 2000: 97-107). En esta se señala que contiene «en un estadi encara molt provisional» el tercer libro de la *Història de la llengua* y se precisa que el manuscrito, que consta de 27 cuadernos más uno en blanco, incluye en sus últimos cuadernos (25.º, 26.º y 27.º) un apéndice lexicográfico (fols. 188-215) que no figura en su edición.

El léxico asturiano del que trataremos se encuentra en dos cuadernillos: el primero (vid. infra ANEXO A), de dos hojas (fols. 199-200) en cuarto, con el título «Vocables asturians», donde figuran 32 voces y expresiones con su equivalente en catalán o en castellano; y el segundo (vid. infra ANEXO B), un cuaderno de cuatro folios algo deteriorados donde figuran cuatro columnas con palabras en otras tantas lenguas (gallego, asturiano, portugués y castellano), de las que las voces asturianas son las menos numerosas (tan solo siete términos).

Se trata, este último, de un breve léxico comparado donde se escogen siete voces asturianas que presentan un gran parecido fonético con las formas correspondientes en catalán, si bien esta correspondencia no se hace explícita y solo se añade la abreviatura de *ídem* «i.» a su equivalente en castellano (del que estas voces muestran un mayor alejamiento fónico). He aquí los ejemplos que ofrece, una vez restituidas las voces catalanas: ast. *cullir* / cat or. [kuli] // cast. *coger*; ast. *nadal* / cat. *nadal* // cast. *navidad*; ast. *reguero* / cat. *reguer* // cast. *arroyo*; ast. *tallar* / cat. *tallar* // cast. *cortar*; ast. *ginero* / cat. *gener* // cast. *enero*; ast. *assolejar* [asoleyar] / cat. ant. *assolejar* // cast. *assolear*; ast. *nantar*³ / cat. *enantar* // cast. *acrecentar*. La naturaleza selectiva de estos ejemplos sugiere que Bastero pretendía ofrecerlos en su *Història de la llengua catalana* como prueba de la preeminencia y antigüedad de la lengua catalana (junto con la asturiana) frente a la castellana. La cita que, para ejemplificar la voz *Nadal*, hace Bastero de una conocida glosa a uno de los refranes («El asturiano Nadal llama la Navidad») puestos en boca de asturianos recogidos por Hernán Núñez de Toledo, es indicio de la procedencia del resto de las voces, que, en efecto, están tomadas de dicho repertorio.⁴ La coincidencia de los números que acompañan a alguno de estos términos (y aun a las otras voces en gallego, portugués o castellano) con la numeración en folios de la edición de los refranes de Hernán Núñez de 1555 es prueba irrefutable de su procedencia. Por lo que se refiere al léxico y a

3. Esta voz, variante con aféresis de *enantar*, ha sido estudiada por García Arias (1997: 106-107), que ofrece su documentación medieval y destaca su empleo en otros romances, ya puesto de relieve por Corominas (*DCECH*, s. v. *ante*²).

4. Se trata de los siguientes refranes o glosas: «Agua que curre, nunca mal culle», «El asturiano Nadal llama la Navidad», «En el mes de Henero, el sol entra en cada reguero», «Fuego y agua, plazo talla», «La madera de Ginero no la pongas, al humero», «El Asturiano. Llama al mes de Enero, Ginero», «Non assoleges tu mijo, a la puerta de tu enemigo» y «Otros dicen y nanta tu civera» (Núñez de Toledo 1555: f. 4 b, 22 b, 50 a, 53 b, 66 c, 116 c, 84 a y 96 c).

sus rasgos, no debe extrañar la ausencia de finales en *-u*, rasgo caracterizador del asturiano que no se refleja sistemáticamente hasta los manuscritos del XIX. Más problemáticas resultan las formas *cullir* (frente al más general en ast. *coyer*) y *tallar* (con el sfd. de ‘cortar’, en ast. *tayar*), meros arcaísmos gráficos⁵ que proceden de la obra del Pinciano.

LOS «VOCABLES ASTURIANS», PRIMER LÉXICO DEL ASTURIANO OCCIDENTAL

El referido conjunto de 32 términos, agrupados bajo el título «Vocables asturians», presenta sin duda un mayor interés lingüístico. Se trata de un vocabulario de voces asturianas que debe ser tenido por primero de los conocidos, además de testimonio excepcional por ofrecer muchas formas que no son las del bable central (base de los vocabularios y diccionarios del XVIII y del XIX), sino que reflejan resultados fonéticos propios del asturiano occidental.

Veamos en primer lugar los fenómenos característicos del vocalismo del asturiano que en dicha relación (véase ANEXO A) se observan:

1. La *-u* átona final, que se grafía generalmente como «-u» (*criéu, otxéu, tiempu, esperteyu, palombu, cavedu, cavaderu, ayu*). La alternancia de estas grafías con otras con «-o» final (*fío, reguero, ginero*) es un hecho frecuente en los manuscritos del XVIII. No debe olvidarse que algunos romances como el catalán o el portugués emplean para la vocal cerrada en posición final también la misma grafía «-o». Además, grafías como *pleto* ‘plato’ o *qüerto* ‘cuarto’ presuponen realizaciones con inflexión metafonética debida a una *-[u]* final. Por lo que respecta a la forma *dibre*, esta no es propia del asturiano (ast. *llibru*) y solo puede explicarse como un catalanismo (cat. *llibre*) del colector o como una simple errata.

2. Dos únicos ejemplos (*ovejes* y *calças*) reflejan resultados contradictorios para el cierre en *-es* de los plurales femeninos: el primero es el propio del asturiano central, frente al segundo, que pertenece al asturiano oriental o al occidental. Hay que tener en cuenta que el propio autor emplea la grafía «-as» (como es propio de esta época) para los plurales en *-[əʃ]* del catalán oriental («cat. *mitjas*», «cat. *las calças*»).

3. Apócope de la *-u* final (*camín, molín*) para los resultados del sufijo lat. *-INU*, como es general hoy en asturiano.

4. Cierre de la /á/ tónica en los proparoxítonos cuando sigue vocal cerrada (García Arias 2003a: 57-58): *égula*, que aparece hoy en Riosa, L.lena y Ayer (DGLA, s. v. *águila*) y *énima*, variante de *ánima* no documentada.

5. Mantenimiento de la vocal final *-e*, esto es, la a veces impropriamente llamada «-e paragógica» del asturiano (García Arias 2003a: 131-132), como en *mure*, que además es hoy la forma más extendida, frente a *mur*, en asturiano (DGLA, s. v. *mure*).

5. García Arias (1988: 127, n. 149) constata la forma *coller* en ast. oriental y propone un étimo COLL(IG)ERE para su resultado palatal.

6. Mantenimiento de la *õ* (sin cerrarse por efecto de la *yod*), que diptonga como en la forma *lueñe*.

7. Metafonía por *-u* final, bien presente en los siguientes ejemplos (todos de la llamada primera metafonía): *criéu, pleto, quèrto, otxéu, dido, cavedu*. Como es bien sabido, esta metafonía queda hoy reducida a tres zonas: una de gran vitalidad (Ayer, L.lena, Riosa y Bimenes), otra de menor vitalidad, donde la metafonía no afecta a la *-á-* (concejos de la cuenca del Nalón), y otra aún de menor implantación (parte de los concejos de Gozón, Carreño y Corvera; García Arias 2003a: 153), pues recibe el influjo de los centros urbanos de Avilés, Lluanco y Candás (lugares donde hoy no se da la metafonía). En todo caso, parece que su área de expansión fue mayor en tiempos pasados, como demuestran los ejemplos señalados por García Arias (2003a: 150-151; 2003b: 17-23) tanto de léxico común como de topónimos que se hallan en toda Asturias y aun en León, noroccidente de Zamora y Miranda do Douro.

Frente a los vocálicos, los fenómenos consonánticos tienen más interés para una hipotética localización geográfica del texto. Cabe, sin embargo, advertir que el valor fónico de algunas grafías resulta a veces problemático, y ello a pesar de las precisiones con que, en ocasiones, Bastero acompaña sus ejemplos. Es evidente que, cuando el autor añade a la transcripción de las voces que se grafían con «j» o «x» el comentario *sense gorja*, se está refiriendo a que estas no deberían ser leídas con la pronunciación castellana [x], es decir, la consonante velar fricativa sorda. Es obligado pensar que, hecha esta precisión en voces como *dixo, páxaros* o *rexidor*, Bastero se esté refiriendo a la consonante fricativa prepalatal sorda [ʃ], común en todo el dominio lingüístico para los continuadores del latín /ks/, /ss/ y /g^{e.i}/. Sin embargo, es mucho más problemático determinar el valor de la sibilante cuando *sense gorja* se refiere a voces como *mujer, ovejes* o *aju*, que no arrojan resultado velar en asturiano y cuyo étimo presenta grupos /lj/ o /g^{e.i}/ que en bable ofrecen resultados con /y/ (el más general), pero también con [tʃ] (en las zonas B y D)⁶ e incluso [ky] (en la zona E). Igualmente problemática resulta la forma *otxeu* ‘ochavo’, cuya grafía «tx» se emplea solo en esta voz para el único resultado del grupo latino -ct-, que en algunas áreas (desde L.lena, de forma aislada, hasta A Estierna, incluyendo por tanto parte de la zona centro-sureña, la zona B occidental, parte de la D con puntos en Somiedu, Miranda y algunas brañas de C⁷) presenta como resultado una consonante africada alveolar sorda [ts]. Asimismo deben ser destacados los fenómenos consonánticos más significativos, algunos generales en todo el dominio, como el mantenimiento de la F- inicial latina (*fio, fía*) o el del grupo -mb- (*palombu*), la evolución de los grupos latinos -ks-, -ss- concurrente con el de la G^{e.i} en un mismo resultado, la fricativa prepalatal sorda

6. La zona **B** incluye los concejos de Teberga, Quirós (salvo Pedroveya), parte suroccidental de Llena, Proaza (salvo el extremo norte) y sur de Tameza; la **D** la forma el concejo de Degaña, A Estierna (Ibias), sur de Cangas del Narcea, Somiedu y el concejo de Miranda desde Belmonte hacia el sur. De acuerdo a lo establecido por Diego Catalán (1957-1958: 134-135).

7. La **C** incluye lugares de Cangas del Narcea (valles bajos), Allande (parte oriental), suroeste de Miranda, Tinéu, Villayón (salvo Ponticella y Arbón), mitad oriental de Navia, Valdés, los enclaves de Val.louta (Cuideiru) y L.laviu (Salas) y las brañas nororientales y noroccidentales del concejo de Salas (Catalán 1957-1958: 134-135).

[ʃ] (*dixo, páxaros, rexidor*), la desaparición de -y- en contexto palatal (*fío, detrios*), etc. Otros que, sin embargo, merecen mayores precisiones:

1. Palatalización de lat. L- y -LL- en una oclusiva cacuminal o prepalatal sonora [d] (d) o africada apical palatal sonora [dʒ], en todo caso un resultado sonoro, antecedente⁸ de las actuales apicopalatales [tʃ] o alveolares sordas presentes en las zonas B, C, D y E. Así lo manifiestan las grafías *dover, dueve, detrios, dibre, cavedu* o *cavaderu*, que alternan,⁹ aunque solo en un ejemplo (*escudiera*), con la grafía «r», que, con «ri», son las grafías habituales en los textos de los villancicos (Camus 1992: 375-392; Busto, I, 2000: 153-158) del xvii y xviii para representar el mismo resultado sonoro. La ausencia de palatalización que se observa en «lueñe o lueña» se explica como un caso más de la alternancia que se produce en algunas palabras (García Arias 2003: 208) como *lonxe - llonxe, lábana - llábana*, etc.

2. Palatalización de lat. LJ y C'L, cuyo doble resultado [tʃ] o quizá [dʒ] se refleja en las grafías «mucher» y «mujer (sense gorja)», la grafía más frecuente (así en *ovejes* o *aju*). Con la duplicidad de grafías quizá se esté representando el proceso de ensordecimiento de [dʒ] en [tʃ] que se produce en las zonas B y D durante el siglo xviii.¹⁰

3. Palatalización de lat. -CT- en [tʃ], de la que es indicio la grafía «otxeu (sense gorja)», solución que, como ya se ha señalado, aparece en algunas áreas (desde L.lena, de forma aislada, hasta A Estierna, incluyendo por tanto parte de la zona centro-sureña, la zona B occidental, parte de la D con puntos en Somiedu, Miranda y algunas brañas de C).

En definitiva, los *Vocables asturians* recogidos por Bastero forman un conjunto bastante homogéneo de términos procedentes del asturiano occidental, y más concretamente de las zonas B o D, como indican las grafías que representan las referidas sibilantes. Asimismo la existencia de metafonía, aunque actualmente desplazada a la parte más occidental (concejo de L.lena) de la zona B, no empece que en el siglo xviii tuviese una mayor extensión por estas dos zonas.

La consistencia y congruencia de los datos lingüísticos que presenta este breve vocabulario (a excepción de los pocos ejemplos discordantes) obligan a pensar que fue proporcionado a Bastero por un único informante. Ello no ha de extrañar, pues el canónigo gerundense acudía a informantes de su entorno romano como el referido capellán de Berdún que le proporcionó algunos ejemplos de léxico aragonés o como otro religioso de los Grisones mencionado por Feliu (ed. 1997: 36 n. 44 y 165). Para desentrañar la identidad de su informante asturiano habrá que repasar algunos episodios de su bien conocida biografía centrándonos en algunos aspectos de su exilio romano.

8. García Arias (1988: 132) señala que en la zona **B** la toponimia atestigua la sonoridad de la consonante hasta el siglo xviii, lo que reformula más recientemente al afirmar que el ensordecimiento se produjo (¿para todo el dominio?) «probablemente entre el xviii y xix» (García Arias 2003: 207).

9. Diego Catalán destaca en A Estierna la proximidad de la africada apical palatal sonora [dʒ] con realizaciones de [ʃ], que pone en relación con los resultados con -r- en zonas altoaragonesas y en gascón (Catalán 1954: 33).

10. «El ensordecimiento que se observa en **B-D** (ky → dʒ → tʃ) según la documentación de que disponemos no parece haberse generalizado antes del s. xviii; es, quizá, un poco más tardío que el que corresponde a otras sibilantes palatales en las zonas menos arcaizantes del resto de Asturias» (García Arias 2003: 233).

LOS AÑOS EN ROMA DE BASTERO Y SU RECOLECCIÓN DE VOCES ASTURIANAS

Cabe destacar, en primer lugar, entre los muchos datos que ofrece Francesc Feliu en su completa biografía de Antoni de Bastero, los orígenes nobles y la vocación eclesiástica seguida por cuatro hermanos suyos: Baltasar, Gaspar, Melcior y Maria Eulàlia (Feliu 1998: 238-239). Bastero también siguió estudios eclesiásticos, y llegó a ser doctor en derecho secular y en derecho canónico, y a sus 19 años recibirá la coadjutoría, con derecho a suceder, a la sacristía (segundo rango entre la clerecía de la catedral) de la Seo de Girona, de la que tomará posesión en el año de 1697 y cuyo casal de la plaza Lledoners (hoy convento de Butinyanes) va a ocupar. Francesc Feliu llega a afirmar que Bastero es el «iniciador d'un gran lobby familiar» alrededor de la sacristía mayor de la catedral, que se verá reforzado con el nombramiento, en 1728, de su hermano Baltasar, como obispo de Girona (Feliu 1998: 256-257). En todo caso, la bien demostrada simpatía de este¹¹ hacia Felipe V no logró limpiar el baldón de austracista de su hermano Antoni hasta 1724, cuando le fue permitido su regreso a España.

Es importante señalar a nuestro propósito que, en torno a 1709, Bastero viaja a París con Juan Torres Oliva, personaje conocido por su adscripción austracista (fue secretario de Tomàs Llorens, es decir, de Llorenç Tomàs i Costa, *vid. infra*), y que después de este viaje, en mayo del año 1710, Bastero se trasladará a Roma, en donde va a permanecer, como ya se ha señalado, hasta 1724.

En un principio, el motivo inicial del viaje de Bastero a Roma era representar ante el tribunal de la Rota al cabildo de la catedral de Girona en la defensa de sus intereses sobre la *Pia Almoína del Pa*. En la citada biografía de Feliu se trazan las circunstancias de este pleito, situando la conclusión de sus gestiones entre los años 1713 y 1715. Su autor muestra extrañeza porque fuese más de una década (hasta 1724) el periodo en que Bastero permaneció en Roma sin razón justificada (Feliu, ed. 1997: 10-11 y n. 4). Las circunstancias familiares de Bastero y, de modo especial, la adscripción al bando borbónico de su hermano Baltasar, apuntarían en un principio en contra de la hipótesis de un exilio causado por su posible militancia austracista. Sin embargo, el examen posterior de un importante volumen de correspondencia y de otra documentación hasta no hace mucho inédita, permiten a Feliu aclarar varios de los «misteris de un exili encobert» (Feliu 1998: 248-261).¹² Ha de tenerse en cuenta que, a su vuelta, Bastero no oculta hacer pública su salida de España: «verme restituído a la patria después de quinze años de ausencia, o de destierro, que es lo mismo, no obstante que al hombre de bien todo el mundo es patria, como se dize por proverbio» (Serra 1726: [14]; Feliu 1998: 273, n. 77).

11. Desde su cargo de canónigo decano se puso al servicio del duque de Berwick, y fue nombrado vicario general castrense, concluido el asedio de Barcelona en 1714, y el encargado de pronunciar el Te Deum tras la entrada de las tropas. También publicó una pastoral que declaraba en pecado mortal a quienes no acatasen a Felipe V.

12. Ya Santiago Albertí (1966: I, 240) había sugerido que Antoni Bastero «era tingut per austròfil», resaltando el hecho de que Felipe V le había negado su solucitud para volver a España (Feliu 1998: 253).

En una carta que dirige a un personaje de la curia romana que, según Francesc Feliu (1998: 302-303), pudiera ser el cardenal Acquaviva, embajador de Felipe V ante el Papa, Bastero solicita que cese el secuestro de «l'entrata della sua dignità», es decir, la restitución de su sueldo de sacristán mayor. En la carta se hace profesión de obediencia a Felipe V («testimonianze della sua sommissione e ubbidienza a Sua Maestà con li reverenti e dovuti ossequij tanto a V. M. Illustrissima come a monsignore Molinés») y a sus representantes en la curia (el incógnito cardenal y el inquisidor general Josep Molinés i Casadevall), para defenderse («non ha trattato, communicato, ne parlatto publicamente ne privatamente ne per via diretta, ne indiretta con soggeti o persone nemiche e bandite degli domini di Spagna») de la acusación de su trato con austracistas que el propio Molinés declara por escrito en «Roma, 21 de abril de 1716»:

Señor,

ha comparecido en Roma un eclesiástico catalán llamado Tomás Llorens, que fue un grande infame y traidor contra Vuestra Magestad en tiempo de las rebeliones de Cataluña, y por ser tal se dice que fue hecho canciller por el archiduque en aquel Principado. Y habiendo llegado a Roma ha publicado ser agente del archiduque y habita en una calle muy pública, y en la puerta de su casa ha puesto las armas públicas de el archiduque, y a ella van a tener conversación algunos catalanes tan pérfidos como él, y son: Benito Vadella, arcedian de Gerona; *Antonio Bastero*, sacristán maior y canónigo de Gerona, y provisto ahora de una pabordía litigiosa también de Gerona; Joseph Doménech; Joseph Picalqués, expedicionero en esta corte; Matheo Ferravila, provisto de un arcedianato y canonicato de Barcelona por el obispo Sala, difunto; Ventura Sales y Joseph Font, canónigo coadjutor de la cathedral de Gerona (Feliu 1998: 255).

Y aun en una segunda carta (Feliu 1998: 256), Molinés denuncia que «todavía continúan dichos eclesiásticos en su conversación maldita que tienen», en encuentros celebrados en casa de Llorenç Tomàs i Costa (*Tomás Llorens*) «en una calle muy grande que ba en derechura a Santa Maria la Maior, a fin que ellos puedan conocer que les estoy observando, por si acaso esta precaución mía pudiese ocasionarles algún miedo».

Estas denuncias, junto al informe negativo del capitán general de Cataluña, Fco. Pío de Saboya, motivaron que no se le restituyesen sus rentas y que fuese su hermano Francesc quien atendiese a sus necesidades durante esos años romanos que Bastero no recuerda muy felices («lo passatemps que he fet entre estas llibrerias de Itàlia per divertir la malencolia en què me tenia constituït la emulació y desgràcia, la qual me ha perseguit tan fortament»), aunque sí provechosos, pues hizo fructíferas consultas en las principales bibliotecas italianas: la Vaticana, la Casanatense y la Angelica de Roma, y la Medicea Laurenziana de Florencia (Feliu 1998: 258-259 y 306).

Además, Antoni de Bastero desempeñó un papel importante en el mundo cultural romano, repleto de exiliados austracistas y de conspiradores de los dos bandos contendientes en España, que pugnaban para influir en la voluntad del Papa. Su interés por la lengua y la literatura de los trovadores provenzales le encaminó a conocer a Giovanni Mario Crescimbeni, a quien denomina «mio onorandissimo padrone» en la presentación académica de su obra, la *Crusca provenzale* (Feliu 1998: 263). Crescimbeni había ya tratado ampliamente de la poesía provenzal en su *Istoria della volgar poesia* (1698) y,

sin duda, sus ideas sobre los orígenes provenzales de la poesía italiana debieron de influir en las tesis que Bastero desarrollará en su obra. Explícitamente declara haber accedido a las obras de Crescimbeni a través de Basilio Rassenghieri, custodio de la Biblioteca Angelica,¹³ y el interés por la provenzalística parece que se desarrolla en ambos por los mismos años, como prueban *Le vite de' piu celebri poeti provenzali (dell'Olimpiade DCXXV ab Olimpiade VII, anno IV)* que publica Crescimbeni en 1722.

Ha de recordarse que Crescimbeni había sido uno de los fundadores de la *Accademia dell'Arcadia*, creada en Roma en 1690, donde Antoni de Bastero entra a formar parte a partir de la reunión de 3 de julio de 1721, a través de votación secreta que ganó por unanimidad. En ella recibió el nombre de *Iperide* y, en julio de 1723 («il XX di Sciforione cadente, l'anno II dell'Olimpiade DCXXV, ab Arcadia fundatione Olimpiade IX, anno I»), ocupó la plaza de otro arcade, *Lerindo Bacchico* (i. e. Bartolome Gaci), muerto a principios de ese año.¹⁴ A estos datos, ofrecidos por Francesc Feliu, cabe añadir que dicha plaza ya le había sido concedida en 1722 («anno II de la Olimpiade XXV, ragunanza 24»: «le volgliono concedere un altro ad Iperide... gliu fu conceduta presso il tempio di Bacco in Melangea in nome di Lerindo Bacchico»),¹⁵ y fue entonces cuando recibió su segundo nombre, Bacchico;¹⁶ y que, ese mismo año, su nombre vuelve a figurar con el de otros arcades como Logisto Nemeo (Francesco Maria di Capello da Spoleto) o Timofilo Enispeo (Francesco De Vico da Macerata). El propio Crescimbeni ofrece alguna información más sobre Bastero: «Iperide Bacchico, dalle campagne presso il tempio di Bacco in Melangea, ricaduto per morte di Lerindo Bacchico: Don Antonio Bastero, Barcelonese, canonico di Girona».¹⁷ Pero son escasas las noticias que de él se dan en obras posteriores emanadas de esta prestigiosa institución,¹⁸ en cuya división en rangos ocupó el de los *colleghi* (Morei / Fonseca 1761: 96). Vuelto a España, Bastero hará memoria de sus vínculos con la Arcadia en el citado prólogo¹⁹ de una obra de su amigo Pere Serra i Postius, cuando junto a otros cargos eclesiásticos se destaca como «Pastor en la Arcadia de Roma, y uno de los doze, que presentemente componen el Magistrado de aquella celebre Academia, llamado en esta Iperide Bacchico» (Serra 1726: [16]).

13. Así lo declara en la presentación ante la Accademia de su obra, *la Crusca provenzale* (Feliu 1998: 263, nota 50).

14. Francesc Feliu (1998: 265-266, nn. 53, 54 y 57) realiza la compleja traducción de fechas empleada por la Arcadia, basada en los años olímpicos y los meses griegos. Los datos aportados ahora reflejan las anotaciones hechas a partir del calendario romano, seguido en ocasiones en el manuscrito de Crescimbeni (de gran dificultad de lectura) que se conserva en la Biblioteca Angelica: *Quarto volume del racconto dei fatti degl'arcadi, scritto del custodiato di Afesibeo Cario*.

15. [G. Mario Crescimbeni], *Quarto volume del racconto dei fatti degl'arcadi, scritto del custodiato di Afesibeo Cario*, fol. 104 v, mod. p. 105 (ms. de la Biblioteca Angelica de Roma).

16. *Ibidem*, p. 142, mod. p. 165.

17. *Il catalogo de'pastori arcadi per ordine d'annoverazione* (Crescimbeni 1721: III, 15; Giorgetti 1977: 147, s. n. *Iperide Bacchico*; Feliu 1998: 267, n. 58).

18. Solo aparece citado, con su obra *La Crusca provenzale*, por Michele Giuseppe Morei y José María Fonseca de Evora (1761: 120).

19. Este prólogo se ha puesto como ejemplo de «l'exaltació de la pàtria i l'elogi de la llengua materna» y en él Bastero manifiesta: «empecè de publicar en Roma con la aprobacion, y autoridad de mis Concademicos de la Arcadia, sobre nuestra rica, noble, y por todo el mundo, en los passados siglos, sonora y dulce Lengua Catalana» (Serra 1726: [19]; Campabadal 2004: I, 91-96).

El mencionado discurso de ingreso de Bastero en la Accademia fue bien acogido, como él mismo señalará dos años después en una carta (Feliu 1998: 307) fechada en Roma en julio de 1723: «en particular son president o custode, lo arxipreste Crescimbeni, m'ho aprovaren y loaren». También recibió la aprobación de Antonio Maria Salvini (*Aristeo Cratio*), al que posiblemente visitó en Florencia en abril de 1723. En el acta de *ragunanza* de la Accademia dell'Arcadia de 27 de septiembre de 1723 se dice: «Il custode [Crescimbeni] deputo censori Semiro [Antonio Francesco de Felici], Mireo [Michele Giuseppe Morei] ed Eugildo Scilleo [¿Luigi Bulgarini?] a rivedere un'opera d'Iperide intitolata *La Crusca provenzale*». Y el 3 de enero de 1724 recibe la aprobación de la Academia, bajo cuyos auspicios se publicará ese mismo año.

Como es sabido, Bastero solo llegó a publicar el primer volumen de su obra compuesta por un largo estudio preliminar (*Prefazione*, p. 1-70), una «tavola de i poeti provenzali della eta' d'oro» (p. 71-102), un índice de abreviaturas (p. 103-118), un trabajo sobre la grafía y la pronunciación de las letras provenzales y toscanas (p. 119-145) y un diccionario de «Voci Provenzali usate dagli Scrittori Toscani» (p. 146-172). La publicación de los siguientes volúmenes (que se conservan manuscritos), su colaboración en la edición de los *Donatz proensals* junto con Crescimbeni o el ser nombrado en julio de 1724 miembro del *Collegio* arcádico, no impidieron que partiese de Roma ese mismo año (en realidad ya había partido en el mes de junio), en una marcha que, si bien no fue prevista como definitiva, sí lo acabó siendo con el tiempo. Las mencionadas actas redactadas por Crescimbeni²⁰ dan cuenta de su salida: «essendo partito d'Arcadia di ritorno in Catalogna sua patria Iperide» (Feliu 1998: 270).

La pormenorizada narración de los años de Bastero en Italia se justificará enseguida en relación con el posible transmisor de sus *vocables asturians*; pues, como veremos, es probable que esos papeles, junto con otros como los mencionados apuntes sobre el aragonés y sobre el romanche, hubiesen venido de Italia. No es posible demorarse en la época de retorno a Cataluña, bien conocida a partir de los citados trabajos de Francesc Feliu. Cabe traer de nuevo a colación la *Carta y parezer* que publica en 1726 al comienzo de la, ya mencionada, obra de Pere Serra i Postius, quien le franquea su biblioteca. Bastero continuará en esta época barcelonesa sus búsquedas de textos antiguos catalanes en otras bibliotecas como la de Ramon de Dalmases, la del Arxiu Reial o la del convento de Sant Josep (Feliu 1998: 277).

EL CARDENAL CIENFUEGOS, PROBABLE INFORMANTE DE BASTERO

El cardenal Álvaro Cienfuegos Villazón,²¹ de quien Feijoo (1749: 99) se preciaba de poseer una carta suya, es hoy una figura casi olvidada y escasamente atendida en la bi-

20. [Giovanni Mario Crescimbeni], *Quarto volume del racconto dei fatti degl'arcadi, scritto del custodiato di Afesibeo Cario*, p. 147, mod. p. 170 (ms. de la Biblioteca Angelica de Roma).

21. Algunos de sus biógrafos omiten el segundo apellido (Trelles 1739: II, 688; González de Posada 1989 [ms. c. 1792]: 8-10), otros añaden Díaz como primero (González de Posada, C. (1794): 213-236;

biografía de los últimos cincuenta años. Los trabajos biográficos mejor fundados señalan que nació el 27 de febrero de 1657 en Agüerina (Belmonte de Miranda en el Principado de Asturias) y que fue bautizado en la parroquial de San Andrés de Agüera el 20 de marzo,²² siendo sus padrinos el propio párroco de San Andrés y una sobrina de este (Martínez 1955: 383). Su madre había nacido en Tuña (Tinéu) en 1632,²³ mientras que su padre, Álvaro (Díaz) Cienfuegos, nacido en 1630, procedía de l' Agüerina, cabeza del linaje familiar de donde, sin embargo, no procedía ni su abuelo paterno, Pedro Díez o Díez Zienfuegos, que era de Taxa (Teberga), ni su esposa, María de Valdés, nacida en Tuña, ni tampoco sus abuelos maternos, Suero González de Villazón y Magdalena Queipo de Llano, que procedían respectivamente de Tuña y de Santianes (Pravia).²⁴ Como se ha señalado, todos estos lugares pertenecen a las diferentes zonas del asturiano occidental en sus cuatro subzonas: D (Agüerina), C (Tinéu), B (Teberga) y A (Pravia, zona donde se ha detectado metafonía). Estos lugares guardan aún el recuerdo del apellido: la casa-torre de los Cienfuegos en Tuña (conocida hoy como Casa Pepón), donde nace su hermano Pedro Díez de Cienfuegos, la casa de Taxa, que aún exhibe el escudo familiar, y la casa de Agüerina, que conserva algunos muebles de la época y un retrato de cuerpo entero del cardenal.

Algunos testimonios apuntan a que Cienfuegos nació en una casa aldeaña al palacio de Agüerina, complejo de edificios con capilla que el viajero inglés Joseph Townsend visitó y describió e incluso dibujó a su llegada a Asturias los primeros días de agosto de 1786:

«Agüerina, where we see the habitation of cardinal Cienfuegos, with the little cottage in which he was born; but no modern cardinal would pass a day in either» (Townsend 1792: 397).

Álvarez de la Ribera 1924: I, 210-211). Siguiendo a González de Posada (1794: 213), Fuertes Acevedo (1885: 185-188) y Constantino Suárez (1936: II, 423-430) ofrecen *Sierra* como segundo apellido y apellido de la madre, pues aventura este último que quizá su padre hubiese contraído segundas nupcias, y ello pese a conocer el testimonio ofrecido por el *Libro de recepciones del Colegio de San Pelayo*, de Salamanca a través de Senén Álvarez de la Ribera (1928: III, 129-133, n. 213), que además concuerda con el del expediente de limpieza de sangre de su hermano Joseph (Salazar Mir 1996: II, 24, n.º 570, Exp. J-123, Leg. 34, 1725) y con el asiento que figura en el *Libro de bautismos* de San Andrés de Agüera (Martínez 1955: 383-384).

22. Esta fecha se ha dado erróneamente como fecha de nacimiento (Díaz Díaz 1983: 328). En la biografía escrita en Viena en 1720 (quizá compuesta como carta de presentación en relación a su traslado a Roma), dada a conocer por González Mezquita (2008: 58, n. 58), que se halla en el «Haus-, Hof- und Staatsarchiv» de Viena (ms. HS, B 629), no se precisa el día de nacimiento: «Alvaro Cienfuegos naque el mese di Febraro (*sic*) 1657 nel Principato d' Asturias».

23. Estos datos, donde figura el año de nacimiento, proceden de los citados *Expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla* y descartan que sea Tuña el lugar de nacimiento del padre (Martínez 1955: 384). El error debe provenir de haber interpretado erróneamente lo que se dice en Roxas y Contreras (1766-1770: 504): «Álvaro Díez de Cienfuegos, originario de Tuña y de Doña Maria Villazon, natural de Tuña, y originaria de Escobedo, concejo de Pravia».

24. Datos que proceden de los citados *Expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla* y que vienen confirmados por Roxas y Contreras, que repite los mismos nombres (con ligeras variantes) salvo el de la abuela paterna, que nombra como María del Riego.

Sin embargo, no se podría tener a la familia de Cienfuegos por hidalgos pobres. Al contrario, en un estudio reciente (Weragua 1990: 272-273) se ha puesto a Álvaro Cienfuegos, junto a su hermano Pedro Díaz Cienfuegos, como ejemplos de integrantes de las ramas menores de los altos linajes nobiliarios que vivían sin las estrecheces a veces implícitas a la hidalguía.²⁵ Algunos testimonios apuntan a que fue este Pedro, bautizado el 15 de enero de 1652 en Tuña, el primogénito, pero lo cierto es que el señorío de la casa pasó a Bartolomé, casado con Antonia Villazón (Roxas y Contreras, 1766-1770: 505). De sus otros hermanos, José, Leonor y Teresa, solo hay constancia del nacimiento en Agüerina del hermano varón, que tuvo lugar el 11 de mayo de 1670. José estudió en Salamanca en el Colegio del Arzobispo o Colegio Mayor de Fonseca (conocido como Colegio de los Irlandeses) y fue «Tesorero Licenciado [e] Inquisidor Apostólico del Santo Oficio» (Salazar Mir 1996: II, 24) ocupando el cargo de inquisidor en Méjico y en Valladolid. De sus hermanas consta el matrimonio de ambas: Leonor se casó con Esteban de las Alas Pumarino, y Teresa, con Francisco Bello (Roxas y Contreras 1766-1770: 505).

Con su referido hermano Pedro, el Cardenal Cienfuegos compartirá años de formación en el Colegio de S. Pelayo o de los Verdes de Salamanca. Este hermano del Cardenal ocupó una plaza de becario en Leyes mediante elección el 3 de octubre de 1672 y tras estar en otros colegios (en 1677 se hallaba en el Colegio Mayor de Cuenca)²⁶ pasa en 1679 al Colegio de San Bartolomé, donde permanece hasta 1685 al ser nombrado obispo de Popayán, y también lo será de Trujillo desde 1697 (Carabias / Benito / Carrasco / Pérez 1990: 231-232), donde fallece en 1702.²⁷

El libro de Recepciones de San Pelayo se hace eco de la entrada de Álvaro Cienfuegos, que se produjo con la de su hermano Pedro el 3 de octubre de 1672 (Suárez, II, 1936: 425; Martínez 1955: 386):

«Sujeto de la mayor Nobilidad e ingenio de quantos abitaban en su tiempo esta gran Unibersidad e Insigne Colejio en el qual estubo algunos años asta que conociendo los peligros de el Mundo se resolvió a tomar puerto seguro en la Docta Religion de el Grande Ignacio en la qual le graduaron de Doctor y le izieron Cathedrático de Bisperas de Teología de esta dicha Unibersidad, en la qual se llebò los maiores aplausos siendo consultado como oráculo por los maiores prózeres de Castilla. Después pasó a confesor del Excmo. Almirante de Castilla y con él se retiró a Portugal donde su Magestad le onrró con un capelo y arzobispado de Monreal y acabó allí su vida habiendo tenido voto para subir a la Santa Cátedra» (García Sánchez 2014: 303, n. 32).

25. En la mencionada biografía del ms. HS, B 629 del «Haus-, Hof- und Staatsarchiv» de Viena se dice: «dell' Ilma. Casa Cienfuegos, una delle più illustri di tutta la Provincia, per che fondata avanti la perdita della Spagna conquistata da mori, si è conservata per tanti secoli con lustro e splendore. Non sono titolati i suoi genitori, sono però il cappo degli Eccellentissimi Signori e Conti di Miranda».

26. Archivo de la Universidad de Salamanca, AUSA/385. Libro de matrículas, fol. 13v. Cit. por Justo García Sánchez (2014: 305, n. 33). En este artículo se corrige la confusión entre un tío de los hermanos Pedro y Álvaro Cienfuegos, que también formó parte del Colegio de San Pelayo, donde llegó a ser rector en 1674.

27. Según informa al rey el presidente de la audiencia de Quito, Mateo de Mata Ponce de León, el 18 de febrero de 1702 (Archivo General de Indias, sig. QUITO, 128, N. 5).

Ya ha sido destacada la precoz incorporación (tenía solo 15 años) de Cienfuegos a los estudios salmantinos. De creer a González de Posada (1794: 213; Canella 1873: 452-453; Martínez 1955: 386), Cienfuegos llegaba a Salamanca proveniente de la Universidad de Oviedo²⁸ y, tras su paso por el Colegio de San Pelayo, allí ingresa en la orden jesuita el 17 de marzo de 1676 (Pérez Goyena 1930: 327). Transcurrido su noviciado en Villagarcía de Campos, pasa en 1682 al Colegio Real de la Compañía de Jesús en Salamanca, primero como hermano, hasta abrazar el sacerdocio en 1685.²⁹ Entre 1688 y 1691 Cienfuegos explica filosofía en el colegio de la Compañía en Santiago de Compostela, pero regresa a Salamanca, donde en 1693 figura con el título de «Lector de Theologia en el Colegio Real de la Compañía de Jesus» (Cienfuegos 1693). Y dos años más tarde se lo califica «con los venerables grados de padre maestro, doctor en la universidad de Salamanca y catedrático de vísperas de teología en ella» (Carvalho 1695: f. 3 v), lo cual confirma lo señalado por alguno de sus biógrafos (Pérez Goyena 1930: 327) al datar su graduación de licenciado en teología el 25 de agosto de 1695, y la obtención en Ávila del título de doctor el 3 de diciembre del mismo año.³⁰

Cienfuegos ejerce en estos años salmantinos una activa labor como teólogo y humanista escribiendo tratados que se conservan en copias manuscritas en las bibliotecas universitarias de Santiago de Compostela y Salamanca, y en la BNE: **1.** *Tractatus (theologicus) de Voluntate Dei* (1695-1697) (Pardo 1998: 82, ms. 385; Uriarte / Lecina 1930: II, 234; Lilao / Castrillo 1997: I, 409, ms. 774; Sommervogel 1890: II, 1185; Díaz Díaz 1983: II, n.º 5806). **2.** *Tractatio Theologica de Simonia* (1695) (Pardo 1998: 78 y 95, mss. 351 y 471; Uriarte / Lecina 1930: II, 234). **3.** *Tractatus theologicus de voto* (Lilao / Castrillo 1997: I, 570, ms. 1286; Uriarte / Lecina 1930: II, 234; Sommervogel 1890: II, 1185). **4.** *Tractatus de augustissimo eucharistiae sacramento* (Lilao / Castrillo 1997: I, 570, ms. 1287; Uriarte / Lecina 1930: II, 234; Sommervogel 1890: II, 1185). **5.** *Tractatus theologicus de scientia Dei* (Lilao / Castrillo 1997: I, 569-570, mss. 1283 y 1288; Uriarte / Lecina 1930: II, 234; Sommervogel 1890: II, 1185; Díaz Díaz 1983: II, n.º 5803). **6.**

28. La mencionada biografía nada dice de su paso por el *alma mater* ovetense: «Dotollo Dio di tal vivezza d'ingegno, e di memoria sì singolare, che di 9 anni sapeva con tal perfezzione la lingua latina e tutto ciò che poteva aprendersi nella sua Patria, di modo que fu necessario mandarlo a Salamanca per fare gli studi maggiori» (ms. HS, B 629 del «Haus-, Hof- und Staatsarchiv» de Viena).

29. Archivo de la Universidad de Salamanca, AUSA/382, fol. 14 v; 390, fol. 9 v; 391, fol. 9 v; 392, fol. 13 v; y 393, fol. A. A estos seis años de estudios se refiere su biografía: «In Salamanca entrò nel Collegio de los Verdes, proprio della Nazione Asturiana, dove bisogna che provi quattro quarti, id est, usque ad quartam generationem inclusive di nobiltà chi vi vuol entrare, avendo poi in tal maniera adito à Collegi maggiori e dritto a tutte le preemineze. Qui studiò 5 in 6 anni la legge e facendo gli essercizi di S. Ignazio, tocco da Dio, entrò nella Compagnia, dove studiò la Filosofia e Teologia dando tal mostra di se, che fù da tutti sommamente ammirato, e acquistò tale opinione di virtù, che li Priori lo scelsero per instrutore, e fece tal frutto con le sue fervorose meditazioni che operò notabili conversioni e mutazione di costumi e di stato» (ms. HS, B 629 del «Haus-, Hof- und Staatsarchiv» de Viena).

30. La mencionada biografía discrepa en que fuese doctor por Ávila: «Desse il corso di Filosofia agli studenti della Compañía in Compostella con straordinario applauso e con il medesimo doppo essersi addottorato in Salamanca, lesse la cattedra di Teologia il dopo pranzo, come si costumaba, essendo le sue risposte tenute *per* oracoli, e le sue postille ricercate da tutti i Teologi di Spagna» (ms. HS, B 629 del «Haus-, Hof- und Staatsarchiv» de Viena).

Tractatus theologicus de simonia (1695) (Lilao / Castrillo 1997: I, 569-571, mss. 1285 y 1289; Uriarte / Lecina 1930: II, 233; Sommervogel 1890: II, 1185; Díaz Díaz 1983: II, n.º 5802). 7. *Tractatus theologicus de perfectionibus Cristi servatoris* (Lilao / Castrillo 1997: I, 569, mss. 1284; Uriarte / Lecina 1930: II, 234; Sommervogel 1890: II, 1185; Díaz Díaz 1983: II, n.º 5802). 8. *Prima philosophiae pars quae et philosophia rationalis et dialectica et logica Aristotelis* (1688-169?) (Lilao / Castrillo 1997: I, 586, mss. 1338; Uriarte / Lecina 1930: II, 233; Sommervogel 1890: II, 1185; Díaz Díaz 1983: II, n.º 5800).

Como broche de su periodo salmantino, publica *La heroyca vida, virtudes, y milagros del grande S. Francisco de Borja* (Cienfuegos 1702). Las cuarenta páginas de dedicatoria de la obra, indispensable aún en los estudios sobre este santo y su época (Pérez Samper 2013: 233-258), se consagran a hacer alabanzas del Almirante de Castilla, don Juan Tomás Enríquez de Cabrera, pariente del santo, al que el autor ofrece una exuberante pieza laudatoria que no escatima en hipérboles, llegando a afirmar que, si el santo hubiese sabido de un descendiente tan ilustre, «huviera peligrado en la vanidad aquel humilde espíritu» (Cienfuegos 1702: f. 1 v). Estos elogios, vertidos sobre uno de los más destacados representantes del «partido alemán» justo en el punto de inicio de la Guerra de Sucesión, marcaban abiertamente a Cienfuegos como perteneciente al bando austracista.

La relación de Cienfuegos con el Almirante tuvo su origen antes de la muerte del monarca. Solo así se explica que desde Madrid, ante el claustro salmantino (el 26 de mayo de 1700), se le prohíba acudir a la corte:

Don Carlos, por la gracia de Dios, & . & . al rector y claustro de la universidad de Salamanca mandándoles que, como ha llegado a su conocimiento que el maestro Alvaro de Cienfuegos, de la compañía de Jesús, tiene licencia para estar en la corte, contra lo que los estatutos disponen, en lo sucesivo no se concedan licencias sin orden expresa del consejo, y la concedida al dicho maestro Cienfuegos, se tenga por no concedida.³¹

Salta a la vista que este alejamiento forzado era paralelo al destierro decretado, a instancias del cardenal Portocarrero, sobre el Almirante el 23 de mayo de 1699. En la citada biografía en italiano de Cienfuegos, redactada en Viena en 1720, se asegura que Cienfuegos acompañó al Almirante en su expulsión a Andalucía:

Il grande Almirante di Castiglia, e primo Ministro di Spagna nel medesimo tempo lo prese per suo teologo e consigliere, e col suo indirizzo si governò in tutto, e per tutto per lo spazio di 4 anni. Prevalendo contro dell' Almirante i suoi emoli, e facendolo uscir di Corte, Alvaro l'accompagnò in qualità d'amico sino a Siviglia, e di la se ne ritornò alla sua Cattedra di Salamanca, e nell'anno 1702, passò coll' Almirante in Portogallo (ms. HS, B 629 del «Haus-, Hof- und Staatsarchiv» de Viena).

Además, hay evidencias (González Mezquita 2008: 164-166) de que el Almirante de Castilla se valió de Cienfuegos para negociar con Gilbert, embajador de Luis XIV. Según

31. *Libro 168 de Claustros*, fol. 58 v (Esperabé 1914: 808).

el testimonio del marqués de Ariberti (en carta al Elector Palatino), Cienfuegos le había dado fe de que el Almirante pensaba que la sucesión de Carlos II se inclinaría hacia el lado francés. Esto tiene lugar en el verano de 1698 y, poco después, el jesuita se entrevistará con el confesor del embajador galo para elogiar el poder militar francés y asegurar el beneplácito de la reina. En realidad, todo parece indicar que el Almirante estaba practicando un doble juego a fin de ponderar las fuerzas del monarca francés y favorecer el partido del Elector de Baviera y del Emperador, como así vio Luis XIV al sospechar de las «véritables intentions» del Almirante (González Mezquita 2008: 166).

Vuelto el Almirante de su retiro forzoso, se instala en torno al 30 de julio de 1700 en Medina de Rioseco (González Mezquita 2008: 189). Allí llamará de nuevo a Cienfuegos:

Don Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla etc. A vos el Rector y Claustro del Estudio y Universidad de la ciudad de Salamanca salud y gracia. Sabed que por el Almirante de Castilla se nos ha representado que hallándose con la obligación de fundar una casa y colegio de la Compañía de Jesús en Medina de Rioseco y habiendo comenzado las disposiciones con *Alvaro de Cienfuegos* religioso de la dicha orden y no pudiéndose lograr sin la asistencia de dicho religioso en esta nuestra Corte, mandamos le tengáis por presente en la cátedra que tiene en esa Universidad, el tiempo que por dicha razón dejase de servirla.³²

El nombramiento que en 1702 recibe Tomás Enríquez de Cabrera como Embajador en Francia fue visto por este como una encubierta estratagema para apresarlo. Por ello, fingiendo ponerse en camino hacia París, partirá para Portugal acompañado de Cienfuegos. Este se une en Medina del Campo a la comitiva (González Mezquita 2008: 303), que es recibida el 22 de septiembre en Miranda do Douro. Tal hecho habría de ocasionar la casi inmediata (el 6 de noviembre) separación de Cienfuegos del claustro salmantino de las cátedras de Prima y de Vísperas que regentaba, que serán otorgadas de forma inmediata a Ignacio Camazgo.³³

El citado trabajo de González Mezquita (2008) permite descubrir las circunstancias de su salida de España y su estancia en Lisboa. Allí participará activamente en las negociaciones para la entrada de Portugal en la coalición austracista (culminadas con el Tratado de Lisboa el 15 de mayo de 1703), como ya revelara el Marqués de San Felipe (Bacallar 1725?: 116):

El Almirante de Castilla, que con el Conde la Corzana havia abrazado claramente el Partido Austriaco, facilitaba la conquista de la España, como cosa infalible, y de ningun trabajo, no solo por lo desarmado de ella, sino por el gran Partido, que tenia la Casa de Austria en la primera Nobleza, y los Pueblos. Ni dexaba de esparcir las mismas reflexiones el Padre *Alvaro Cienfuegos*, hombre de sublime ingenio, y de natural eficacia en las palabras.

A poca distancia de Lisboa son recibidos por el embajador del Archiduque, el Príncipe de Darmstadt (González Mezquita 2008: 311), cosa que no debe extrañar, pues consta que Cienfuegos había hecho servicios para el emperador Leopoldo I de Habsbur-

32. *Libro 168 de Claustros* [enero de 1701], fol. 58 v. (Esperabé 1914: 817).

33. *Libro 168 de Claustros*, fol. 58 v. (Esperabé 1914: 822).

go, como este mismo manifiesta al Almirante en carta que le escribe desde Viena el 26 diciembre 1702:

Y me haréis gusto de manifestar mi agradecimiento al Conde de la Corzana, de cuyo valor, honra y demás prendas tengo bastantes noticias. Asistiéndome las mismas del Padre *Cienfuegos*, quisiera supiese él mesmo la gratitud que me debe la asistencia que os hace. (Fernández Duro 1902: 170).

Gracias al trato que Cienfuegos mantiene con el confesor real, las funciones de mediador en la corte lisboeta del Almirante³⁴ se verán facilitadas (González Mezquita 2008: 322-323). Son muchos los testimonios que apuntan a que Cienfuegos tuvo participación en diversas conspiraciones y mediaciones que trataron de influir en algunas decisiones del monarca portugués que condujeron a su entrada en la alianza (Fernández Duro 1902: 87). De su papel como mediador sirven de prueba las cartas (González Mezquita 2008: 410-411, n. 194 y 453, n. 327) que dirige a personajes influyentes como el secretario Diego de Mendoza (el 28 de octubre de 1703) o al Conde Vratislaw (el 18 de enero, el 15 de febrero y el 18 de abril de 1709), en alguna de la cuales se muestra buen conocedor de la situación militar en Cataluña. La fecha de estas últimas demuestra que su posición relevante en la corte como defensor de los intereses de los aliados no se vio menguada con la muerte, el 29 de junio de 1705 en Estremoz, del Almirante de Castilla, de quien fue testamentario.³⁵ Al contrario, cuando el proclamado rey Carlos abandone Lisboa el 23 de julio de ese mismo año (había llegado el 4 de mayo del año anterior), Cienfuegos permanecerá en Lisboa hasta 1715 como enviado o representante diplomático suyo (León Sanz 2003: 67).

A diferencia de sus años lisboetas, los transcurridos en Viena, entre 1715 y 1721, son más escasos en referencias biográficas. El objeto de su viaje era concluir la testamentaría del Almirante y en él Cienfuegos estuvo acompañado (como también lo será en sus años por Italia) por los jesuitas Francisco de Fonseca (Évora, 1668 - Roma, 1738)³⁶ y por el austracista Ignacio Picalqués (Alcoberro 2002: 88; León Sanz 2003: 392). Algunas fuentes biográficas aseguran que participó en misiones diplomáticas en Inglaterra y Holanda,³⁷ mientras que otros solo mencionan dicha estancia en Viena, donde llevó «una vida

34. Según cuenta Vicente Bacallar y Sanna (1725: 106), ocupaba una casa de campo del Duque de Cadaval. En la referida Biografía manuscrita de Cienfuegos se señala que «Ancor in Portogallo nella libertà e grandezza di Plenipotenziario fece per 14 anni una vita si aggiustata e perfetta, che meglio non averebbe potuta fare un novizio espendendo nel la maggior parte del giorno in grandissimi negozii spettanti al proprio ufficio. La notte ritiravasi nel Collegio di S. Antonio Magno, dove risedeva» (ms. HS, B 629 del «Haus-, Hof- und Staatsarchiv» de Viena); es decir, Cienfuegos residía en el famoso colegio jesuita de Santo Antão (hoy hospital de São José).

35. Para la relación de bienes, de los que la Compañía de Jesús fue principal beneficiaria, *vid.* González Mezquita (2008: 491, n. 465).

36. Fue Maestro de Humanidades en el «Colégio do Funchal» y Procurador General de las Misiones de Oriente. La Dedicatoria de una de sus obras está dirigida a Cienfuegos, al que califica de «Príncipe que toda Europa venèra taõ Santo como Letrado» (Fonseca 1728: 240 y 430; Barbosa 1747: 147).

37. Así, Santos Hernández (1998: 187). Máximo Fuertes Acevedo, en su *Ensayo de una Biblioteca de Escritores Asturianos* (2 tomos, [1867], ms. inédito que se conserva en la B. N. E., sig. Ms. 5649

escondida» (Hurter 1871-86; Pérez Goyena 1930: 329) dedicada a la preparación de su *Aenigma theologicum* (1717).

Su nombramiento como cardenal el 30 de septiembre de 1720 (con la asignación de San Bartolomeo all'Isola el 16 de junio de 1721) por Clemente XI fue de los últimos llevados a cabo por este papa.³⁸ Cienfuegos llegará a Roma para asistir al cónclave que tras la muerte de aquel proclamará papa a Inocencio XIII el 8 de mayo de 1721, y este mismo año (el 20 de enero) será nombrado Obispo de Catania, con el título imperial de Conde de Mascali (Sicilia), obispado que ocupará hasta el 21 de febrero de 1725 al ser designado Obispo de Monreale con una renta de 70.000 florines de oro (Santos 1998: 188).

Habida cuenta de su nombramiento el 8 de mayo de 1722 como Embajador Plenipotenciario del Emperador en la Santa Sede (Santos 1998: 187), resulta verosímil que Cienfuegos entrase pronto en contacto con el exilio austracista. El Cardenal Cienfuegos pudo conocer a Bastero a través de amigos comunes como Giovanni Mario Crescimbeni, de quien Bastero había recibido elogios al ingresar en 1721 en la Academia Arcadia. Ese mismo año Crescimbeni se refiere al jesuita asturiano y da cuenta de un episodio ocurrido en los últimos meses de su estancia en Viena. Allí moría el 15 de septiembre de 1720 Rocco Stella, marqués de Santacroce, Consejero de Estado y de Gabinete de Carlos VI, que había acompañado por España al Archiduque (casado con una catalana, Giuseppa Copons, famosa por su poliglosia): «Morì cristianamente, siccome vissuto era, assistito da un Religioso Cappuccino di vita esemplare, e dal P. Cienfuegos Gesuita, ora amplissimo Cardinale» (Crescimbeni 1721: III, 304).

La relación con Crescimbeni hubo de facilitar el ingreso de ambos en la Accademia Arcadia, a la que, como ya se dijo, accede Bastero en 1721. Por su parte, Cienfuegos ingresa en dicha institución en 1726 (fue elegido el 24 de enero) y en ella obtuvo el nombre de Temifilo Avidio.³⁹ Sin embargo, hay evidencias de que el cardenal asistió con anterioridad a alguna de sus reuniones, como en la «Ragunaza X, Olimpiade DCXXV» que tuvo lugar «la sera del giorno che fu domenica 4 gennaio 1722», no en la sede de sus juntas (el anfiteatro que el príncipe di Cerveteri había hecho construir en el Aventino), sino en la Cancillería Apostólica, en el palacio de otro insigne arcade y mecenas, Pietro Ottoboni.

y 5650, t. 1, s. n., desarrolla las circunstancias de esta embajada: «Refierese que en su viage por Inglaterra, se sintió en una ocasion bastante enfermo: *Mucho sentiriais morir ahora*, le dijeron; *ahora y siempre*, contestó Cienfuegos. Pero ahora sobre todo, por no enterraros entre Protestantes. *Lo que es eso*, replicó Cienfuegos, *ya lo tengo prevenido, mando que me hagan la sepultura un poco mas honda y un entierro entre Catolicos*. Aludiendo á lo reciente que era el Protestantismo comparado con la antigüedad de la religion Catolica en Inglaterra».

38. Santos Hernández (1998: 186-187) señala las razones por las que el Clemente XI retrasó esta designación: el rechazo a algunas proposiciones contenidas en el *Aenigma theologicum*, pero sobre todo la prevención a sumar a otro jesuita a los cardenales ya nombrados, los jesuitas Tolomei y Salerni. Tales prevenciones no carecían de fundamento, habida cuenta de las posiciones defendidas por estos en el Concilio de 1725 (Batllori 1997: 388; Fiorani 1978: 41-42, 85, 197 y 258). Según Agustí Alcoberro (2002: 88), en la designación de Cienfuegos fue determinante la intervención de la marquesa del Carpio.

39. «Alvaro Cienfuegos, spagnolo, cardinale. Arcade acclamato». Crescimbeni 1726: III, 234. También recoge su nombre Morei / Fonseca (1761: 175), entre los ingresados en 1726: «Temifilo: Il Cardinal Alvaro Cienfuegos Arcivescovo di Monreale, e Ministro Cesareo alla S. Sede». Véase también el artículo de Pietro Ventriglia (1953: 241).

La descripción da cuenta de los cardenales que asistieron a esta sesión dedicada a la «Solenità del Sto. Natale Tutelare d'Arcadi»:

La funzione si fece alla presenza del Sr. Cardinali Cugna, Bussi, Gualdieri, Prioli, Barberino, Olivieri, *Sinfuegos*, Spinola, Scotti, Pereira [*ilegible*], Ambasciatore di Venezia.

Otra celebración tuvo lugar en la onomástica de la emperatriz Isabel Cristina, esposa de Carlos VI, también en 1722, y gozó del patrocinio de Cienfuegos, según consta en la edición de los versos que para la ocasión compuso el poeta Silvio Stampiglia (1722), que fue miembro de la Arcadia con el nombre de Palemone Licurio. Cienfuegos seguirá vinculado a la Academia, y recibirá el homenaje de otros arcades como Giovanni Biavi o Gian Bernardino Pontici, y activo como teólogo que aún llegó a publicar una importante obra, *De vita abscondita* (Roma 1728).⁴⁰ Pero en ninguno de estos eventos pudo estar presente Antoni de Bastero, que, como ya fue señalado, parte de Roma en 1724. Entre esta fecha y 1722 hubo de producirse el contacto entre Cienfuegos⁴¹ y Bastero, muy presumiblemente en el contexto de alguna de las reuniones de la Accademia Arcadia y de los trabajos de preparación que condujeron a la publicación de su obra en 1724.

En definitiva, los *Vocables asturians* reunidos por Antoni de Bastero unen, a su valor de primer léxico asturiano, el de mostrar rasgos fonéticos de tipo occidental, algunos fácilmente localizables hoy en día, como el resultado [ts] para el lat. -CT- (presente en las zonas B, incluido parcialmente el concejo de Miranda, y aisladamente D), que permitirían aventurar el origen de su informante. El examen de la biografía de Bastero, del que se ha destacado su participación en la resistencia austracista exiliada en Roma, hace verosímil que llegase a conocer al que desde 1722 actuaba como Embajador Plenipotenciario del Emperador, el Cardenal Cienfuegos (nacido en Agüerina, concejo de Miranda). El Cardenal, muy ligado a los intereses austriacos en España desde su puesto de teólogo y confesor del Almirante de Castilla, había tenido un papel importante en su estancia en Portugal como mediador y conspirador en la defensa del bando del Archiduque Carlos. Hay además constancia de que entre Bastero y Cienfuegos hubo amigos comunes como Mario Crescimbeni, que, como cofundador de la Academia Arcadia, debió de favorecer el nombramiento de uno y otro como arcades. Bastero pudo recibir de Cienfuegos las referidas muestras de léxico asturiano durante el periodo en que ambos coinciden en dicha institución, es decir, entre 1722 y 1724.

40. Resultan fundamentales para el estudio de su obra como teólogo los trabajos de Pérez Goyena (1930: 330-335), Martínez (1955: 394-398), Andrés Martínez (1987: 380-386), y Santos Hernández (1998: 186-189).

41. Al recuperar España el reino de Sicilia Cienfuegos quedará desposeído del obispado de Monreale, pero será designado obispo de Fünfkirchen (Hungría) en 1735, aunque seguirá residiendo en Roma, retirado en una casa inmediata al Palazzo Negrone (hoy Caetani, en vía Botteghe Oscure, según narra Nicolò Roisecco), donde muere el 19 de agosto de 1739. Su cadáver fue sepultado en la Iglesia del Gesù, en la cripta reservada a los Padres Generales.

ANEXO

A) *Vocables asturians*. Manuscrito 3-III-4 (f. 199-200), de la «Reial Acadèmia de Bones Lletres» de Barcelona.

- | | |
|--|--|
| [1] mujer (sense gorja), mucher =
la esposa | [17] páxaros (sense gorja) = cat. aucells |
| [2] fio y fia = fill y filla | [18] ovejes (sense gorja) = cast. ovejas |
| [3] crieu = criat | [19] l'eguila = cast. l'aguila |
| [4] rapaz = minyo | [20] mure = cast. raton |
| [5] dixo = diguí (sense gorja) | [21] esperteyu = ratapenada, cast.
murciélago |
| [6] pleto = plat | [22] un palombu = cast. un palomo |
| [7] escudiera = escudilla | [23] detrios = cast. ladrillos |
| [8] enima = anima | [24] dibre = cast. libro |
| [9] querto = cuarto | [25] dido = dedo, cat. dit |
| [10] otxeu = otxavo (sense gorja) | [26] luenye o lueñe = cast. lexos |
| [11] camin = cast. camino | [27] cavedu = cast. cavallo |
| [12] molin = cast. molino | [28] cavaderu = cast. cavallero |
| [13] dover = cast. llover | [29] rexidor (sense gorja) |
| [14] dueve = cast. llueve | [30] aju (sense gorja) = cast. ajo, cat. aill |
| [15] fai sol = cast. haze sol | [31] calças = cast. medias, cat. mitjas |
| [16] fai mal tiempo = cast. haze mal tiempo | [32] calçones = cat. las calças |

B) *Asturiano*. Manuscrito 3-III-4 (f. 211) de la «Reial Acadèmia de Bones Lletres» de Barcelona.

- | | |
|--|--|
| [1] Cullir = cast. cojer. | [5] Ginero = lo mes de gener (y lo nota la
glosa 66 tercera y 116 tercera). |
| [2] Nadal = <i>idem</i> , Navidad. Y dice:
El asturiano Nadal llama la Navidad. | [6] Assolejar = <i>idem</i> , assolear, traurer al
sol (84). |
| [3] Reguero = castel. arroyo (50). | [7] Nantar = <i>idem</i> , acrecentar (ir a la glosa,
96 tercera). |
| [4] Tallar = <i>idem</i> , cortar (53). | |

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOBERRO, Agustí (2002): *L'exili austriacista (1713-1747)*, 2 vol. Barcelona: Fundació Noguera.
- ALCOBERRO I PERICAY, Agustí (2003): «Exili exterior i exili interior: Una correspondència austriacista inèdita (1721-1724)», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, vol. XXI, p. 321-360.

- ÁLVAREZ DE LA RIVERA, Senén (1924): *Biblioteca histórico-genealógica asturiana*, vol. I. Santiago de Chile: Imp. Cervantes.
- ÁLVAREZ DE LA RIVERA, Senén (1928): *Biblioteca histórico-genealógica asturiana*, vol. III: *Libro de recepciones del Colegio de San Pelayo de Salamanca: manuscrito inédito*. Santiago de Chile: Imp. Cervantes.
- ALBERTI, Santiago (1966-1970): *Diccionari Biogràfic*, 4 vol. Barcelona: Albertí Editor.
- ANDRÉS MARTÍNEZ, Melquiades (dir.) (1987): *Historia de la Teología Española*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- BACALLAR Y SANNA, Vicente (1725), *Comentarios de la Guerra de España e Historia de su rey Felipe V El Animoso*. Edición y estudio preliminar de Carlos Seco Serrano. Madrid: Editorial Atlas. Biblioteca de Autores Españoles, LXXIX + 641 p.
- BARBOSA MACHADO, Diogo (1747): *Bibliotheca Lusitana Historica*. Lisboa: na Officina de Ignacio Rodrigues, 444 p.
- BATLLORI, Miquel (1997): «Història i cultura de la Il·lustració», *Obra completa*, vol. IX: *La Il·lustració*. Edició a cura d'Eulàlia Duran (dir.) i Josep Solervicens (coord.). València: Eliseu Climent, editor / Fundació Francesc Eiximenis, p. 379-420.
- BEUTHER, Pero Anton (1563): *Primera parte de la Coronica general de toda España y especialmente del reyno de Valencia*. Valencia, en casa de Ioan Mey Flandro.
- BIAVI, Giovanni (1727): *Le rime del signor abbate Giovanni Biavi divise in tre parti, e consagrate all'E.mo, e R.mo signor Cardinale Alvaro Cienfuegos...* Napoli: per Genaro Muzio.
- BUSTO, Xuan Carlos (2000): *Villancicos asturianos de los siglos XVII y XVIII*, 2 vol. Uviéu [Oviedo]: Trabe.
- BUSTO CORTINA, Xuan Carlos (2012): «Llingua asturiana y ilustración», *Al rodiu de la poesía ilustrada: un volume conmemorativu*. Uviéu [Oviedo]: Gobiernu del Principáu d'Asturies - Ediciones Trabe, p. 97-116.
- CAMPABADAL I BERTRAN, Mireia (2004): *El pensament i l'activitat literària del Setcens català*, vol. I: *Ideologia il·lustrada i renovació cultural*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 288 p.
- CAMUS, Bruno (1992): «El dialecto asturiano en el siglo XVII», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, núm. 140, p. 375-392.
- CANELLA Y SECADES, Fermín (1873): *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito*. Oviedo: Imprenta de Eduardo Uría.
- CANELLADA, María Josefa (1982): «Asturianismos en "Las famosas asturianas" de Lope de Vega», *Lletres asturianes*, núm. 1, p. 23-27.
- CARABIAS TORRES, Ana María / BENITO RODRÍGUEZ, María Antonia / CARRASCO MATEOS, Manuela / PÉREZ PANIAGUA, María Azucena (1990): «Catálogo de colegiales del Colegio Mayor de San Bartolomé en el siglo XVII», *Studia Historica: Historia Moderna*, núm. 8, p. 183-265.
- CARVALLO, Luis Alfonso de (1695): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias; por el padre Luis Alfonso de Carvallo, de la Compañía de Iesus; obra postuma dedicada al Ill[ustris]mo señor Don Juan Queypo de Llano y Valdés, Arçobispo de los Charcas, del Consejo de su Magestad*. En Madrid: por Julian de Paredes, 470 p.

- CATALÁN, Diego (1954), «Resultados áptico-palatales y dorso-palatales de -ll-, -nn- y de l-, n-», *Revista de Filología Española*, vol. XXXVIII, p. 1-44. [Recogido en CATALÁN, Diego (1989): *Las lenguas circunvecinas del castellano*. Madrid: Paraninfo, p. 100-138].
- CATALÁN, Diego (1956-1957), «El asturiano occidental. Examen sincrónico y explicación diacrónica de sus fronteras fonológicas (I)», *Romance Philology*, vol. x, p. 71-92. [Recogido en CATALÁN, Diego (1989): *Las lenguas circunvecinas del castellano*. Madrid: Paraninfo, p. 30-54].
- CATALÁN, Diego (1957-1958), «El asturiano occidental. Examen sincrónico y explicación diacrónica de sus fronteras fonológicas (II)», *Romance Philology*, vol. XI, p. 54-99. [Recogido en CATALÁN, Diego (1989): *Las lenguas circunvecinas del castellano*. Madrid: Paraninfo, p. 54-99].
- CIENFUEGOS, Álvaro (1693): *Breve relacion de la vida, y heroicas virtudes de el P. Ivan Nieto, de la Compañia de Iesus, en la provincia de Castilla. Escrita de orden del muy R.P. Thyrso Gonçalez, ... Por el padre Alvaro Cienfuegos*. En Salamanca: Por Andres Garcia de Castro, 86 p.
- CIENFUEGOS, Álvaro (1702): *La heroyca vida, virtudes, y milagros del grande S. Francisco de Borja*. Madrid: Por Jvan Garcia Infanzon, [44] + 778 p.
- CIENFUEGOS, Álvaro (1717): *Aenigma theologicum seu Potius aenigmatum, et obscurissimarum quaestionum compendium...*, Authore r.p. Albaro Cienfuegos Hispano, è Societate Jesu, 2 vol. Viennæ Austriæ: typis Joann. van Ghelen, sac cæs. & cathol. majestatis aulæ typographi.
- CIENFUEGOS, Álvaro (1728): *Vita abscondita, seu Speciebus Eucharisticis velata, per potissimas sensuum operationes de facto a Christo Domino ibidem... Accedit conjunctio intima (Eucharistiae peculiaris gloria) ... Authore Albaro Cienfuegos Hispano e' Societate Jesu, Presbytero Cardinale Tit. S. Bartholomaei in Insula, Archiepiscopo, & Abbate Montis Regalis...* Romae: Typis Antonii de Rubeis e Foro Rotundae, in via ad Seminarium Romanum, [104] + 708 + [68] p.
- CRESCIMBENI, Mario (1721): *Notizie istoriche degli Arcadi morti*, vol. 3. Roma: Stamperia di Antonio Rossi, 379 p.
- DÍAZ DÍAZ, Gonzalo (1983): *Hombres y documentos de la filosofía española*, vol. 2. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Instituto de Filosofía «Luis Vives».
- DGLA = GARCÍA ARIAS, X. Ll. (2002-2004): *Diccionario General de la Lengua Asturiana*. Uviéu [Oviedo]: Ed. Prensa Asturiana.
- ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique (1914): *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. I: *La Universidad de Salamanca y los Reyes*. Salamanca, 1120 p.
- FELIU, Francesc (ed.) (1997): *Antoni de Bastero, Història de la llengua catalana*. Girona: Eumo Editorial, 193 p.
- FELIU I TORRENT, Francesc (1998): «Els inicis de la filologia catalana moderna: estudi biogràfic d'Antoni de Bastero i Lledó, canonge de Girona (1675-1737)», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, vol. XXXIX, p. 235-343.
- FELIU I TORRENT, Francesc (2000): *Catàleg dels manuscrits filològics d'Antoni de Bastero*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, p. 97-107.

- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1902): *El último Almirante de Castilla Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera, Duque de Medina de Rioseco, Conde de Mógica, Osona, Cabrera y Melgar, Señor de las villas de Castroverde, Aguilar, Rueda y Mansilla*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de la Viuda e Hijos de M. Tello, 220 p.
- FEYJOÒ, Fr. Benito Geronymo (1749): *Justa Repulsa de inicuas acusaciones: carta en que manifestando las imposturas... escribe a un amigo suyo...* Madrid: Imprenta de Antonio Perez de Soto, 115 p.
- FIORANI, Luigi (1978): *Il concilio romano del 1725*. Roma: Edizioni di Storia e Letteratura / Istituto per le Ricerche di Storia Sociale e di Storia Religiosa, 328 p.
- FONSECA, Francisco da (1728): *Evora gloriosa*. Roma, Offic. Komarekiana.
- FUENTE, Vicente de la / URBINA, Juan (1855): *Catálogo de los libros manuscritos que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca: formado y publicado de orden del Señor Rector de la misma*. Salamanca: Imprenta de Martín y Vázquez, 70 p.
- FUERTE ACEVEDO, Máximo (1885): *Bosquejo acerca del estado que alcanzó en todas las épocas la Literatura en Asturias*. Badajoz: Tipografía La Industria. A cargo de Felipe Mesía, 378 p.
- GÁNDARA, P. M. Fr. Felipe de la (1678 [fecha de la fe de erratas]): *El Cisne Occidental canta las palmas y triunfos eclesiasticos del Reino de Galicia... Obra postuma. Compuesta por... Segunda Parte*. Madrid: Por Iulian de Paredes, 424 + 36 [Apendix] p.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis (1988): *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*. Uviéu [Oviedo]: Serviciu de Publicaciones Universidá d'Uviéu, 391 p.
- GARCÍA ARIAS, X. Ll. (1997): «Discusiones etimológicas asturianas», *Revista de Filología Románica*, Núm. 13. Madrid: Servicio de Publicaciones. Univ. Complutense, p. 327-344. [Recogido en *Propuestas Etimolóxicas (1975-2000)*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana, p. 99-116].
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis (2003a): *Gramática Histórica de la Lengua Asturiana*. Uviéu [Oviedo]: Academia de la Llingua Asturiana, 493 p.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis (2003b): «Aspeutos evolutivos del vocalismu nel dominiu ástur», *Lletres Asturianes*, vol. 82, p. 15-40.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Justo (2014): «El doctoral ovetense Pedro Cienfuegos, Grado (Asturias), 1642- † Oviedo, 1684», *Revista española de derecho canónico*, núm. 71, p. 293-367.
- GIORGETTI VICHI, Anna Maria (1977): *Gli Arcadi dal 1690 al 1800. Onomasticon*. Roma: Accademia Letteraria Arcadia.
- GONZÁLEZ MEZQUITA, M. Luz (2008): *El Almirante de Castilla. Oposición y disidencia en la guerra de Sucesión*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 514 p.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1977): «Testimonios del gallego-leonés en Asturias a mediados del siglo XVI», *Verba*, vol. 4, p. 53-61.
- GONZÁLEZ DE POSADA, C. (1794): *Memorias históricas del Principado de Asturias y obispado de Oviedo*. Tarragona [Ed. facs. Lluarca, 1972].
- GONZÁLEZ DE POSADA, C. (1989): *Biblioteca asturiana o Noticia de los autores asturianos*, ed. prep. por M. Busto. Gijón: Editorial Auseva, 130 p.

- HURTER, Hugo von (1871-86): *Nomenclator litterarius theologiae catholicae*, 3 vols. Innsbruck.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1985 [1949]): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Barcelona: Crítica, 299 p.
- LEÓN SANZ, Virginia (2003): *Carlos VI: El emperador que no pudo ser rey de España*. Madrid: Aguilar, 421 p.
- LILAO FRANCA, Óscar / CASTRILLO GONZÁLEZ, Carmen (1997): *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, vol. I: *Manuscritos 1-1679bis*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 846 p.
- MARTÍNEZ, Marcos G. (1955): «El Cardenal Cienfuegos», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, núm. XXVI, p. 382-403.
- MIRÓ BALDRICH, Ramon / VILA MEDINYÀ, Pep (2009): «La defensa de la llengua catalana, de Gonzalo Saura (1807)», *Urtx: Revista cultural de l'Urgell*. Núm. 23, p. 413-452.
- MONTEAGUDO, Henrique (1999): *Historia social da lingua galega*. Vigo: Galaxia, 556 p.
- MOREI, Michele Giuseppe / FONSECA DE EVORA, José Maria (1761): *Memorie istoriche dell'adunanza degli arcadi*. Roma: Nella Stamperia de' Rossi.
- NÚÑEZ DE TOLEDO, Hernán (1555): *Refranes o prouerbios en romance / que nuevamente colligió y glossó el comendador Hernan Núñez... van tambien aqui añadidas unas coplas hechas a su muerte*. Salamanca: en casa de Iuan de Canoua, 1555. 142 h.
- PARDO GÓMEZ, María Virtudes (1998): *Catálogo de manuscritos da Biblioteca Xeral*. Santiago de Compostela: Universidade.
- PENSADO, José Luis (1982): «Evaluación del asturiano entre las lenguas hispánicas», *Lletres Asturianes*, vol. 1, p. 28-40. [Recogido en ed. VILLA BASALO, Susana (ed.) (1999): *Estudios asturianos*. Uviéu: Academia de la llingua asturiana, p. 9-27]
- PÉREZ GOYENA, A. (1930), «Teólogos antifranceses en la Guerra de Sucesión», *Razón y Fe*, vol. 91, p. 326-341.
- PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles (2013) [2012-2013]: «La vida cotidiana en tiempos de Francisco de Borja (1510-1572)», *Revista Borja. Revista de l'Institut Internacional d'Estudis Borgians*, núm. 4, p. 233-258.
- ROXAS Y CONTRERAS, Joseph de (1766-1770): *Segunda parte [de la Historia del Colegio Viejo de S. Barholomé]: Tomo primero que contiene las vidas de los cinco eminentissimos, y Excelentissimos Fundadores de los insignes Colegios Mayores de Santa Cruz de Valladolid*. En Madrid: por Andrés Ortega.
- SALAZAR MIR, Adolfo de (1996): *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla (Genealogías)*, tomo II: *Expedientes 542 al 915*. Madrid: Hidalguía.
- SALVADOR PLANS, Antonio (1992): *La «fabla antigua» en los dramaturgos del Siglo de Oro*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- SANTOS HERNÁNDEZ, Ángel, S. J. (1998): *Jesuitas y Obispos*, vol. I: *La Compañía de Jesús y las dignidades eclesiásticas*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- SERRA Y POSTIUS, Pedro (1726): *Prodigios, y finezas de los Santos Angeles, hechas en el Principado de Catalana, Ilustradas con dos copiosos indices: vno Historico, de los avtores de los Manu-escritos, que en este Libro se citan, y se haze mencion: otro de lo mas particular, y notable de toda la Obra*. Barcelona: Por Jayme Svria.

- SOMMERVOGEL, Carlos (ed.) (1890-1932): Augustin et Aloys de Backer, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus: nouvelle édition*, 11 vols. Bruxelles / Paris: Oscar Schepens / Alphonse Picard.
- STAMPIGLIA, Silvio (1722), *Componimento da cantarsi nel giorno dell'eccelsissimo nome Della Sacra Cesarea Cattolica Real Maestà dell'Imperatrice Elisabetta Christina (Per comando Dell'Eminentissimo e Reverendissimo Signore il Signor Cardinale Alvaro Cienfuegos*. Roma: Nella Stamperia del Komarek.
- SUÁREZ, Constantino (1936): *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, vol. II. Madrid: Imp. Sáez Hermanos.
- TOWNSEND, Joseph (1792): *A Journey through Spain (in de years 1786 and 1787)*, vol. I (2.^a ed.): London: Printed for C. Dilly.
- TRELLES VILLADEMOROS, José Manuel (1739): *Asturias ilustrada: origen de la nobleza de España, su antigüedad, y diferencias*, tomo II: *Que trata de la varonia, y origen de las principales familias de España*. Madrid: En la Imprenta de Joachin Sanchez.
- URIARTE, J. E. de / LECINA, M. (1930): *Biblioteca de Escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la Antigua Asistencia de España*, vol. II. Madrid: Imprenta de la Viuda de López del Horno.
- VENTRIGLIA, Pietro (1953): «Los españoles en la "Arcadia"», *Revista de Literatura*, vol. III, núm. 5, p. 233-243.
- XIMÉNEZ PATÓN, Bartolomé (1604): *Elocuencia española en arte*. Toledo: por Thomas de Guzmã, f. 10 [r].
- WERAGUA PRIETO, Ángel (1990): «El colegio de San Pelayo de Salamanca: procedencia social de sus miembros (1660-1680)», *Studia historica. Historia moderna*, núm. 8, p. 267-278.

RESUMEN

Los *Vocables asturians* reunidos por Antoni de Bastero unen, a su valor de primer léxico asturiano, el de mostrar rasgos fonéticos de tipo occidental, como el resultado [ts] para el lat. -CT- (presente en las zonas B, incluido parcialmente el concejo de Miranda, y aisladamente D), que permitirían aventurar el origen de su informante. La vinculación de Bastero con la resistencia austracista, exiliada en Roma, hace verosímil que llegase a conocer al que desde 1722 actuaba como Embajador Plenipotenciario del Emperador, el Cardenal Cienfuegos (nacido en Agüerina, concejo de Miranda), muy ligado a los intereses austriacos en España a través del Almirante de Castilla. Hay además constancia de que entre Bastero y Cienfuegos hubo amigos comunes como Mario Crescimbeni, quien, como cofundador de la *Accademia Arcadia*, pudo favorecer su nombramiento como arcades. Bastero pudo recibir este léxico asturiano de su informante entre 1722 y 1724, periodo en que ambos frecuentan dicha institución.

PALABRAS CLAVE: léxico, asturiano occidental, austracistas, Antoni de Bastero, Cardenal Cienfuegos.

ABSTRACT

The *Vocables asturians* by Antoni de Bastero and his likely informant, Cardinal Cienfuegos

The *Vocables asturians* (Asturian wordlists) compiled by Antoni de Bastero was not only the first Asturian vocabulary, but also a source of western phonetic features, like [t̃s] as a reflex of Latin -CT- (found in zone B, including part of the municipality of Miranda, and in isolation in zone D), which enable us to hazard a guess as to the origins of the informant. Bastero's connection with the Austrian resistance, in exile in Rome, makes it plausible that he got to know the Emperor's special ambassador, Cardinal Cienfuegos (born in Angüerina in the municipality of Miranda), who was closely associated with Austrian interests in Spain through the Admiral of Castile. There is also evidence that Bastero and Cienfuegos had friends in common, like Mario Crescimbeni, who, as co-founder of the *Accademia Arcadia*, would have been able to assist in their nomination as *arcades* (academy members). Bastero may have received this Asturian vocabulary from his informant between 1722 and 1724, when they frequented the academy.

KEY WORDS: vocabulary, western Asturian, the House of Austria, Antoni de Bastero, Cardinal Cienfuegos.